

La construcción de modelos de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil.

El presente documento forma parte de un ensayo argumentativo que tiene como objetivo abordar la importancia que tiene la construcción de modelos de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil.

La estructura que sustenta este trabajo, se centra en dos conceptos clave: perspectiva ciudadana y lectura fácil, los cuales se articulan y dan sustento a estas líneas de argumentación.

Partiendo de la pregunta ¿Qué papel juegan la construcción de modelos de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil? Podemos identificar la relevancia que tiene actualmente, ya que representan un cambio significativo dentro del sistema judicial, dejando atrás la visión rígida y laberíntica, con que se redactaban las sentencias.

En este sentido, las sentencias son el acto culminante del sistema jurídico, ya que es donde se materializa la aplicación de la ley, sin embargo, la efectividad de este proceso, basada en una estructura cerrada durante muchos años, debilitó la credibilidad en las instituciones.

En relación a esto, la importancia que tiene la construcción de modelos de redacción de sentencias desde una nueva visión, cobra gran relevancia para las personas servidoras públicas, lo cual representa el compromiso y responsabilidad del ejercicio público, así mismo, representa una muestra clara del profesionalismo y deseo de mejorar el sistema de justicia.

Por lo tanto, la participación desde este nuevo paradigma permite coadyuvar de manera directa en la mejora de las organizaciones, para mejorar los niveles de percepción ciudadana.

Asimismo, es necesario señalar que tradicionalmente, la redacción de sentencias debe de transformarse, dejando atrás, la forma en como se han venido planteando durante muchos años, en donde, se utilizaba un lenguaje técnico, complejo, inaccesible y arcaico, el cual para la mayoría de las personas no era comprensible, por lo que, se ha hecho necesario la construcción de modelos de redacción de sentencias que privilegien la perspectiva ciudadana y la lectura fácil.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (1948), el derecho a acceder a la justicia, no solo implica la posibilidad de acudir a los tribunales, sino también implica la comprensión de las resoluciones judiciales.

Dichas sentencias, entendidas no solo como la culminación de un proceso legal, sino, como una posibilidad para que las personas puedan comprender claramente las decisiones tomadas, generando confianza en el sistema, apelando al principio de transparencia y rendición de cuentas.

Bajo esta visión, el estado debe de garantizar la construcción de modelos de redacción de sentencias que adopten una perspectiva ciudadana y empleen la lectura fácil, apelando a democratizar el acceso a la justicia, transformando estos documentos en herramientas de comunicación que brinden certeza a las personas.

En relación a lo anterior, es importante señalar que la redacción de sentencias judiciales presenta grandes retos, el primero refiere a transitar de un lenguaje técnico y hermético, a una redacción clara y entendible, que permita conectar con los justiciables y con la ciudadanía en general.

En este sentido, de acuerdo con Ackerman (2004) la claridad en la redacción de sentencias fomenta la transparencia y permite a la sociedad evaluar el desempeño del sistema judicial.

La perspectiva ciudadana: un cambio de paradigma en la redacción de sentencias

Adaptarse a nuevas formas de trabajo conlleva a un proceso de reaprendizaje, en donde, la construcción de modelos de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana, implica un cambio en la forma en que concibe la comunicación judicial, abandonando ideas arcaicas, relacionadas con que solo los expertos pueden acceder a estas.

La perspectiva ciudadana implica adoptar un lenguaje inclusivo, evitar prejuicios y estereotipos, y explicar las decisiones judiciales de manera que sean relevantes para la vida cotidiana de las personas (European Easy-to-Read Network, 2010).

Bajo esta óptica, esta perspectiva, invita a que se redacte en un lenguaje claro y sencillo, de acuerdo con Cutts (2013) esto implica evitar tecnicismos, utilizar frases cortas y sencillas, y estructurar la información de forma lógica.

Así mismo, nos propone esta nueva forma de trabajo a estructurar de forma lógica y organizada las sentencias, es decir, presentar la información de forma secuencial y coherente, facilitando su comprensión. Aunado a lo anterior, es relevante que se considere el contexto, adaptando el mensaje a las características del público, considerando su nivel educativo y su contexto cultural.

Con relación a lo anterior, es necesario realizar un análisis exhaustivo del público objetivo antes de iniciar la redacción, es necesario comprender a quién se dirige la sentencia. Esto implica analizar el nivel educativo, el contexto cultural y las posibles discapacidades de la audiencia (Organización Mundial de la Salud, 2011).

La lectura fácil: como instrumento de inclusión en la redacción de sentencias

La lectura fácil en la redacción de sentencias representa una técnica que permite adaptar los textos para hacerlos más entendibles para todo tipo de personas. Esta

técnica implementa fundamentos de la lectura sencilla considerando elementos como, frases breves y simples, utilizando un idioma frecuente (términos comunes y abstenerse de palabras técnicas o abstractas).

De acuerdo con Cutts (2013) Las frases deben ser cortas y con una estructura gramatical simple, evitando las construcciones complejas y las subordinadas excesivas.

Además, se apoya de elementos visuales que permitan facilitar la comprensión de la información. De acuerdo con Mullet & Sano (1995) La organización visual de la información juega un papel crucial en la accesibilidad cognitiva.

Tufte (2001) recomienda utilizar listas y viñetas para presentar información de forma esquemática y facilitar la comprensión.

Así mismo, emplean una fuente apropiada, espacios pertinentes y un diseño atractivo que promueva la lectura.

Beneficios de la redacción de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil

Construir modelos de redacción de sentencias que prioricen la perspectiva ciudadana y lectura fácil produce una serie de ventajas que influyen de manera positiva tanto en el sistema de justicia como en la sociedad en su conjunto. Aportando mayor transparencia y rendición de cuentas, fortaleciendo el estado de derecho, promoviendo la inclusión, empoderando a las personas y mejorando la comunicación de las instituciones.

Respecto a mayor transparencia y rendición de cuentas, cuando las sentencias se redactan en un lenguaje clara y accesibles, las personas pueden comprender las decisiones que se toman, lo cual impacta en la confianza de las instituciones, y promoción de la rendición de cuentas, inclusión y empoderamiento de las personas.

Por otro lado, el fortalecimiento del Estado de Derecho se ve reflejado ya que la interpretación de las resoluciones por los ciudadanos promueve el respeto hacia la ley y las entidades judiciales, ya que cuando los habitantes comprenden las causas de las resoluciones judiciales, es más factible que las respeten y que confíen en el sistema para solucionar disputas de forma equitativa. Aunado a lo anterior, mediante la construcción de este tipo de modelos, se promueve la inclusión, ya que fortalece la igualdad ante la ley y la participación ciudadana, mejorando la comunicación entre el sistema judicial y la sociedad, construyendo una sociedad más inclusiva y participativa.

Para finalizar el ensayo, es importante señalar que el desarrollo de modelos para redactar sentencias con una perspectiva ciudadana y una lectura fácil representa un reto esencial para democratizar el acceso a la justicia y robustecer la confianza en el sistema judicial. El proceso de elaboración de estas sentencias es intrincado

y demanda un enfoque metodológico estricto y ajustado a las demandas de la ciudadanía. La formación de los expertos en derecho y la superación de la resistencia al cambio son esenciales para alcanzar esta meta. En última instancia, al aplicar los métodos explicados en este ensayo, el sistema judicial se robustece progresando hacia un modelo más claro, asequible y participativo.

Tlaxcala, Tlaxcala, marzo 12 de 2025
Angel Espinoza Ponce

Referencias

- Ackerman, J. (2004). *Social accountability in the public sector: A conceptual discussion*. Social Development Papers; No. 82. World Bank.
- Cutts, M. (2013). *Oxford guide to plain English*. Oxford University Press.
- European Easy-to-Read Network. (2010). *Information for everyone: Guidelines for producing easy-to-read information*. Inclusion Europe.
- Jurimetría. (2020). *Inteligencia artificial y justicia: Desafíos y oportunidades*. Editorial Jurídica.
- Mullet, K., & Sano, D. (1995). *Designing visual interfaces: Communication oriented techniques*. Prentice Hall.
- Organización de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. ONU.
- Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad*. OMS.
- Schriver, K. A. (1989). *Document design from technical to rhetorical problem-solving*. Communication Design Center, Carnegie Mellon University.
- Tufte, E. R. (2001). *The visual display of quantitative information*. Graphics Press.
- Ware, C. (2012). *Information visualization: Perception for design*. Morgan Kaufmann.
- Williams, J. M., & Colomb, G. G. (2010). *Style: Lessons in clarity and grace*. Pearson Longman.